



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Grupo Regional de Patología Forense - Regional Noroccidente

Oficio N° 0685-GRPAF-DRNO-2022

Radicado No. 2022CR-02042

Medellín, 2022-09-07

Señora

CLAUDIA PATRICIA CORTES CADAVID

Secretaria

Juzgado Primero de Familia del Circuito de Oralidad

Medellín

Asunto: Respuesta a oficio No. 343

Cordial saludo. De acuerdo a su solicitud, le informo que se realizó búsqueda alfanumérica en el aplicativo **SIRDEC** (Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres) con resultado **NEGATIVO** para:

OMAR EMILIO MACIAS TAMAYO, cédula 71.388.797. Radicado SIRDEC No. 2009D012824.

Es de anotar, que se realizó el respectivo seguimiento en el aplicativo SIRDEC (Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres) en el Módulo de Desaparecidos de acuerdo al radicado.

Atentamente,

LIGIA VICTORIA ARANGO ALZATE

Profesional Especializado Forense

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Ligia Victoria Arango Alzate, PEF		2022-09-07
Revisó	Ligia Victoria Arango Alzate, PEF		2022-09-07
Aprobó	Ligia Victoria Arango Alzate, PEF		2022-09-07

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

“Ciencia con sentido humanitario, un mejor país”

Carrera 65 N° 80 - 325, Medellín - Colombia antropologiamedellin@medicinalegal.gov.co

Conmutadores (1)406 99 77/44 - (4) 454 82 30 Ext. 2116

www.medicinalegal.gov.co